

La Junta de Educación del Condado de Guilford cree que la participación en el atletismo ofrece muchos beneficios positivos para los estudiantes y no quiere imponer ninguna carga indebida a los padres / tutores que no pueden pagar la tarifa deportiva de \$ 45 por sus hijos.

Información del Estudiante

Nombre: _____ Student ID Number: _____

Escuela: _____ Deporte(s): _____

Información del Padre / Tutor:

Nombre: _____ Phone: _____

Dirección: _____

Correo Electrónico: _____

Información de Soporte

La tarifa deportiva establecida por la Junta de Educación es de \$ 45 por año para cada atleta. Los padres / tutores que no pueden pagar la tarifa pueden solicitar una exención. Los padres / tutores que tienen circunstancias atenuantes, no pueden pagar la tarifa y desean solicitar una exención, deben indicar sus razones a continuación y proporcionar una breve explicación en el cuadro provisto.

- Gastos médicos familiares imprevistos / excesivos
- Tres o más estudiantes deportistas
- Pérdida reciente de casa y / o trabajo
- Muerte de los padres del estudiante en el último año calendario.
- Otros _____

Como padre o tutor legal del estudiante mencionado anteriormente, solicito una exención de la tarifa deportiva. Afirmo que la información proporcionada en esta solicitud es precisa.

Firma del Padre / Tutor: _____ **Fecha:** _____

- Envíe el formulario completo con la documentación de respaldo al Director de Atletismo y Educación para Conductores de GCS, 120 Franklin Blvd, Greensboro, NC 27401
- o Fax: (336) 370-2320 O Correo electrónico: hebbarl@gcsnc.
- El director revisará la solicitud y tomará la determinación final con respecto a la elegibilidad del estudiante para una exención.

